Personería Gremial - Res. Nº 505/93
Alameda de la Federación 114
Tel. (0343) 4226258 / 4318375
e-mail: agmer@agmer.org.ar
(3100) Paraná - Entre Ríos

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos
Comisión Directiva Central
Por una escuela pública para la liberación de los pueblos

Aportes de la Comisión Directiva Central para el debate en Asambleas (7 y 8 de abril de 2021)

Compañeras y compañeros:

Ponemos a disposición de ustedes algunas consideraciones para analizar, debatir y resolver en las asambleas acerca de nuestra actual situación salarial. Estamos atravesando un escenario muy difícil en términos sanitarios, con contagios de COVID-19 que se multiplican en diferentes escuelas y una pandemia que amenaza con recrudecer el peligro, tal y como hemos visto que ya ocurrió en otros países de la región y del mundo.

En lo que respecta a la situación salarial, el lunes 29 de marzo el gobierno provincial presentó una propuesta que comprende un incremento que promedia el 36%, el cual se aplicaría sobre la recomposición ya otorgada en febrero –en forma unilateral y por decreto–, la cual rondaba el 20%, dando como resultado un incremento anual que oscila entre el 60% y el 77% según los diferentes cargos y antigüedades.

Esta propuesta fue rechazada en forma mayoritaria por la docencia entrerriana, la cual se expresó a través de las asambleas que fijaron los mandatos departamentales para el último Congreso Extraordinario que sesionó el miércoles 31 de marzo. Concretamente, la resolución del órgano máximo de gobierno de nuestro sindicato fue **declarar la propuesta insuficiente, exigir una nueva propuesta superadora no más allá del 6 de abril que acorte los tramos e incluya cláusula de revisión y de no haber respuesta realizar un paro de 48 horas el miércoles 7 y jueves 8 de abril**.

El plazo dado por nuestro Congreso a la patronal se venció este martes y no hubo ningún tipo de convocatoria, por lo cual nos encontramos en estos

momentos ejecutando los dos días de paro que fueron votados. Mientras tanto, la única respuesta del gobernador Bordet durante la última semana fue acusarnos de querer dialogar bajo presión debido a las medidas en suspenso, obviando el hecho de que fue el propio gobierno que encabeza el que decidió dar por fracasada la instancia de negociación de manera prematura el 24 de febrero. Como organización hemos ratificado siempre nuestra voluntad de negociar de buena fe y así lo hemos demostrado en los diferentes ámbitos de deliberación, por lo cual rechazamos de manera taxativa cualquier intento de desprestigiar nuestra lucha y desconocer las voces de miles de compañeras y compañeros docentes que se han expresado en toda la provincia.

En paralelo y como estrategia necesaria para seguir visibilizando nuestro reclamo ante la sociedad, seguimos sosteniendo con compromiso militante la Carpa Blanca que ya lleva 37 días frente a la Casa de Gobierno y al Consejo General de Educación. Como ya lo hemos señalado y reiterado en varias oportunidades, es allí donde se expresa el carácter genuino de la lucha y de las reivindicaciones de la docencia entrerriana, y también es allí donde se condensa el espíritu de unidad que como sindicato venimos construyendo para priorizar los intereses colectivos por sobre cualquier beneficio sectario. Así lo dijimos y claramente lo seguimos sosteniendo: entre el internismo que apuesta al desgaste de la herramienta sindical y la búsqueda de consensos para construir la unidad que fortalece nuestra lucha la opción debe ser siempre esta última.

Es por eso que convocamos a una nueva sesión del CXCI Congreso Extraordinario, la cual tendrá lugar este viernes 9 de abril. Allí se resolverán los pasos a seguir en base a lo que las compañeras y los compañeros definan en asambleas a lo largo y ancho de la provincia. Creemos profundamente en el valor de la democracia interna, del debate fraterno y de la toma de decisiones que nos contengan y cuenten con el acompañamiento de todo el colectivo docente.

Fraternalmente.

Comisión Directiva Central | AGMER